

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Delegación de Cataluña

Paseo de Gracia, 19

08007 – Barcelona

En Madrid, a 9 de junio de 2017

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. comunica que, en el día de hoy se ha otorgado la Escritura pública de Fusión de las Sociedades **ALCOR CARTERA SICAV, S.A., XOXOTE CARTERA 2005 SICAV, S.A., PORTALET DE INVERSIONES SICAV, S.A. y EL HAYADAL SICAV S.A (Sociedades Absorbidas)** y el Fondo **Caixabank Gestión 50, FI (Fondo Absorbente)**.

Las ecuaciones de canje resultantes han sido las siguientes:

0,865878299	Participaciones del CAIXABANK GESTION 50, FI CLASE PLATINUM por cada acción de ALCOR CARTERA SICAV, S.A.
1,248965255	Participaciones del CAIXABANK GESTION 50, FI CLASE PLATINUM por cada acción de XOXOTE CARTERA 2005 SICAV, S.A.
0,138272071	Participaciones del CAIXABANK GESTION 50, FI CLASE PLATINUM por cada acción de PORTALET DE INVERSIONES SICAV, S.A.
1,459793241	Participaciones del CAIXABANK GESTION 50, FI CLASE PLATINUM por cada acción de EL HAYADAL SICAV, S.A.

Considerando lo anterior como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.